

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2625** *RAMÓN EXEREZ CABADAS*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 316/08 Ejecución 66/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Marina Anca Cepol contra Ramón Exerez Cabadas, con DNI n.º 052180025, sobre cantidad, se ha dictado el día 11-01-2011, auto por el que se declara al ejecutado Ramón Exerez Cabadas, en situación de insolvencia total por importe de 1.067,06 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004908-1